

	<b>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>  <b>ACTA DE EVALUACION</b>	<b>PROCESO</b> Administración Planta Física y de los Recursos		
		<b>COMPONENTE</b> COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO		
	Código 1151.20.03.002	Pagina 1 de	Versión 03-09-11	

### INFORME DE EVALUACION

**REFERENCIA:** INVITACION PUBLICA No. 1151.20.03.002  
**OBJETO:** SUMINISTRO DE MANUALES DE CONVIVENCIA PARA ESTUDIANTES NUEVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Y VALLA PUBLICITARIA LUMINOSA PARA LA SEDE GABRIELA MISTRAL

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, se debe adelantar la elección del oferente por el proceso de convocatoria para la adquisición de bienes, servicios y obras inferior a 20 S.M.L.M.V, conforme a la Resolución **6891 del 2018** "Guía contractual para las instituciones educativas del Municipio de Palmira"

De acuerdo con la Convocatoria pública 1151.20.03.002 Se presentaron las siguientes propuestas:

OFERENTE	NIT	VALOR
<b>SAMUEL HUMBERTO HURTADO</b>	<b>72182059-6</b>	<b>\$ 4.700.000</b>

De conformidad con lo establecido en la **Resolución 6891 del 2018** "Guía contractual para las instituciones educativas del Municipio de Palmira para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V", la Entidad revisará las ofertas económicas y verificará que el ofrecimiento más favorable para la Institución y los fines que ella busca cumple con las especificaciones técnicas de la invitación y las condiciones exigidas.

Se realiza la evaluación de los documentos contenidos en el sobre del oferente con una propuesta económica de \$ 4.700.000

#### DOCUMENTOS A REVISAR:

NOMBRE DE LA EMPRESA	TOGAS Y TOGAS	NIT	72182059-6
	Representante legal	SAMUEL HUMBERTO HURTADO	

#### VERIFICACIÓN DOCUMENTOS

Capacidad Jurídica:

DOCUMENTOS	CUMPLE O NO CUMPLE
Formato No. 1 Modelo presentación de la propuesta	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Consulta de antecedentes judiciales – certificado de medidas correctivas de la Policía , no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE
Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.	CUMPLE
Certificado cuenta bancaria	CUMPLE
Formato único de Hoja de vida de la Función pública	CUMPLE
Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)	CUMPLE
<b>VALOR DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$ 4.700.000</b>

#### Evaluación jurídica:

Una vez realizada la evaluación jurídica del proponente SAMUEL HUMBERTO HURTADO con NIT, o CC 72182059-6 se encuentra que cumple con los requisitos mínimos exigidos, por lo tanto se HABILITA JURIDICAMENTE.

#### Evaluación técnica: REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS

Cumplimiento de Condiciones ó Especificaciones Técnicas consignados en la Invitación Publica:

Una vez realizada la evaluación técnica del proponente SAMUEL HUMBERTO HURTADO se encuentra que cumple con las especificaciones técnicas exigidas, cumpliendo así con los requisitos mínimos exigidos, por lo tanto, se HABILITA TECNICAMENTE

#### Evaluación Económica

	<b>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>  <b>ACTA DE EVALUACION</b>	<b>PROCESO</b> Administración Planta Física y de los Recursos		
		<b>COMPONENTE</b> COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO		
	Código 1151.20.03.002	Página 1 de	Versión 03-09-11	


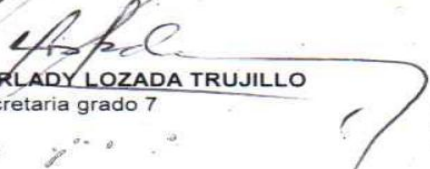
La propuesta se ajusta al valor del presupuesto indicado en la Invitación Pública:



PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE	VALOR PUNTAJE %
TOGAS Y TOGAS	\$ 4.700.000	CUMPLE	100%

Se publica la Evaluación Jurídica, técnica y económica de la propuesta, y el proponente SELECCIONADO cumple con todos los requisitos técnicos, jurídicos y con el presupuesto oficial.

La propuesta, cumple con todos los requisitos requeridos en la invitación Pública.

Para Constancia se firman en Palmira Valle el día 5 de Abril de 2019 La presente acta se publicará en la página web institucional, y a partir del momento de su publicación se dejará por el término de 1 día hábil para recibir observaciones a la misma

  
**Lic. ANGEL MARIA MORALES CASTRILLON**  
 Rector  
  
**YORLADY LOZADA TRUJILLO**  
 Secretaria grado 7

  
**WILSON ARMANDO BASANTE**  
 Docente  
  
**EMERSON VALENCIA CEREZO**  
 Auxiliar administrativo